

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 05/2022 aprobados por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que se determinó celebrar **SESIÓN PÚBLICA (NO PRESENCIAL) DE CARÁCTER JURISDICCIONAL, este día SÁBADO QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, a las VEINTIÚN HORAS** a través del sistema de videoconferencia utilizado por este órgano jurisdiccional. Lo anterior con la finalidad de reducir los espacios de riesgo de contagio generados por el virus SARS-CoV-2(COVID 19), y con el objeto de atender el asunto de URGENTE RESOLUCIÓN siguiente:

CLAVE DE EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	ACTO RECLAMADO
JDCI/195/2022	Elías Álvaro González Cruz, Erick Santiago Hernández y otros.	La convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria, para elegir a las Autoridades Municipales emitida por los integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Reyes Etna, Oaxaca.

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González
Encargado de la Secretaría General del
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.